

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3600** *SUPERMERCADO CALA'N PORTER, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador de la Sociedad convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebración en la calle Ruiz y Pablo, 14, de Alaior, el próximo día 26 de junio de 2017, a las nueve horas, en primera convocatoria y para el día 27 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar y aprobar, si procede, la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31.12.2016.

Segundo.- Aprobar si procede, las Cuentas Anuales del citado ejercicio presentadas por el Órgano de Administración.

Tercero.- Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados, propuesta por el Órgano de Administración.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, de la Retribución del Órgano de Administración.

Quinto.- Redacción y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la presente Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar y obtener, de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Alaior, 4 de mayo de 2017.- Administrador solidario, Bernardo Mir Mercadal.

ID: A170033456-1